Administrador del Mercado Mayorista

LICITACIÓN PARA
SERVICIOS DE CONSULTORIA

Licitación para la contratación de los servicios de consultoría "Diagnóstico, Referenciamiento y Propuesta del Reglamento de Junta Directiva y Reglamento de Compensaciones del Administrador del Mercado Mayorista"

La Junta Directiva del Administrador del Mercado Mayorista –ente privado, sin fines de lucro, creado por el artículo 44 de la Ley General de Electricidad, que tiene por objeto la operación del sistema y del mercado eléctrico de Guatemala– **se dispone a diagnosticar e identificar oportunidades de mejora en las disposiciones que rigen a su Junta Directiva -contenidas actualmente en su Código de Buen Gobierno-, para definir una propuesta de Reglamento de Junta Directiva y para actualizar el Reglamento de Compensaciones de la Junta Directiva del AMM**, para lo cual contratará una empresa especializada en consultorías en gobierno corporativo, de renombre nacional o internacional, con amplia experiencia.

Si su firma consultora tiene interés en conocer los Términos de Referencia que aplican a esta consultoría que se licita, agradeceremos se sirva solicitar el Convenio de Confidencialidad a las siguientes direcciones dora.aquino@amm.org.gt y gerardo.lopez@amm.org.gt Para mayor información, comunicarse al teléfono 2205-2300 ext. 1404, con la Ing. Doris Aquino.